



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

JUNIO 2019

(EN PESOS MEXICANOS)



## a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO

##### 11112 FONDOS FIJOS

Representa el importe del valor nominal del dinero efectivo propiedad del Instituto, establecido en un importe fijo, destinado a efectuar pagos menores. Los funcionarios responsables del Fondo Revolvente son:

| NOMBRE                       | SALDO            |
|------------------------------|------------------|
| Juan Alberto Sánchez Solano  | 5,000.00         |
| Carlos Alberto Macías Lobato | -8,000.00        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>13,000.00</b> |

Total de Efectivo: 13,000.00

##### 1112 BANCOS

El saldo actual de la cuenta de Bancos correspondiente al mes de junio del 2019, está integrada de la siguiente manera:

| RECURSO Y CUENTA     | SALDO               |
|----------------------|---------------------|
| FEDERAL XXXXXX5472   | 2,878,628.58        |
| ESTATAL XXXXXX5464   | 666,817.53          |
| FEDERAL XXXXXX3492   | 300.59              |
| PROPIO XXXXXX3526    | 52,764.91           |
| ESTATAL XXXXXX3484   | 17,507.80           |
| PROPIO XXXXXX5858    | 150,653.77          |
| PRODED XXXXXX9127    | 60,136.74           |
| MOVER MEX XXXXXX6611 | 461.54              |
| RAMO 23 XXXXXX4459   | 7,240.39            |
| ECONOMIA XXXXXX1788  | 822.63              |
| <b>TOTAL</b>         | <b>3,835,334.48</b> |

Total de Banco: 3,835,334.48

Total de Efectivo y Equivalente: 3,848,334.48



##### 1122 CUENTA POR COBRAR

El saldo de la cuenta, está representado por deudores derivados de la venta de mercancía o la prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito, como a continuación se detalla:

| NOMBRE                              | SALDO               | DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA |                 |     | MAS DE 365          |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------|-----|---------------------|
|                                     |                     | 90                       | 180             | 365 |                     |
| Secretaría de Planeación y Finanzas | 2,608,061.39        |                          | 4,281.00        |     | 2,603,780.39        |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>2,608,061.39</b> | -                        | <b>4,281.00</b> | -   | <b>2,603,780.39</b> |



1123 DEUDORES DIVERSOS

El saldo de la cuenta, está representado por gastos pendientes de comprobar de junio, como a continuación se

| CONCEPTO                    | SALDO             | DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA |                  |     | MAS DE 365 |
|-----------------------------|-------------------|--------------------------|------------------|-----|------------|
|                             |                   | 90                       | 180              | 365 |            |
| Prestamos entre cuentas     | 948,189.70        | 857,876.33               | 90,313.37        |     |            |
| Juan Alberto Sánchez Solano | 15,150.34         | 15,150.34                |                  |     |            |
| Margarita Quevedo Martínez  | 2,480.00          | 2,480.00                 |                  |     |            |
| Carlos López Osorio         | 11,761.31         | 11,761.31                |                  |     |            |
| Leonardo Rafael Bojorges G. | 13,400.00         | 13,400.00                |                  |     |            |
| Equipo de comunicación      | 3.00              | 3.00                     |                  |     |            |
| <b>TOTAL</b>                | <b>990,984.35</b> | <b>900,670.98</b>        | <b>90,313.37</b> | -   | -          |

1129 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de la cuenta, está representado por deudores derivados de la venta de mercancía o la prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito, como a continuación se detalla:

| NOMBRE            | SALDO       | DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA |     |     | MAS DE 365 |
|-------------------|-------------|--------------------------|-----|-----|------------|
|                   |             | 90                       | 180 | 365 |            |
| subsidio a empleo | 0.33        | 0.33                     |     |     |            |
| <b>TOTAL</b>      | <b>0.33</b> | <b>0.33</b>              | -   | -   | -          |

**Total de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente: 3,599,046.07**

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Está representado por todos los activos de la Institución, tanto muebles como inmuebles, en los cuales se afecta una depreciación o amortización según sea el caso, basado en los parámetros de estimación de vida útil del CONAC. Usando de esté el método de por porcentaje.

123 BIENES INMUEBLES

El saldo está representado por terrenos y construcciones indispensables para el funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje integrado como sigue:

| Concepto     | Monto                | Tasa de amortización - porcentaje | Amortización         |                   | Valor en libros      |
|--------------|----------------------|-----------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
|              |                      |                                   | Acumulada            | Del periodo       |                      |
| Terrenos     | 5,675,000.00         |                                   |                      |                   | 5,675,000.00         |
| Edificios    | 44,598,215.42        | 3.3                               | 27,840,441.04        | 735,870.48        | 16,757,774.38        |
| <b>TOTAL</b> | <b>50,273,215.42</b> |                                   | <b>27,840,441.04</b> | <b>735,870.48</b> | <b>22,432,774.38</b> |

124 BIENES MUEBLES

Está representado por todos los activos de la institución indispensables para la realización de sus funciones integrado de la forma siguiente:





| Concepto                                      | Monto                | Tasa de depreciación - porcentaje | Depreciación         |                   | Valor en libros     |
|---|----------------------|-----------------------------------|----------------------|-------------------|---------------------|
|   |                      |                                   | Acumulada            | Del periodo       |                     |
| Mobiliario y equipo para la administración    | 15,288,334.75        | 10                                | 14,870,045.77        | 120,963.45        | 418,288.98          |
| Mobiliario y equipo de educación y recreativo | 1,909,180.66         | 20                                | 1,864,853.50         | 10,521.26         | 44,327.16           |
| Equipo de transporte                          | 4,434,116.88         | 20                                | 4,362,762.30         | 15,287.88         | 71,354.58           |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas      | 8,405,903.53         | 10                                | 7,209,338.50         | 166,362.94        | 1,196,565.03        |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>30,037,535.82</b> |                                   | <b>28,307,000.07</b> | <b>313,135.53</b> | <b>1,730,535.75</b> |

El saldo de la depreciación en el periodo, no cuadra con el gasto de depreciación, porque en enero se efectuó la depreciación histórica de un bien por un monto de **2,743.78**, y dicho movimiento afectó al remanente por ser cargos de años anteriores.

#### 125 ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el monto de derechos por el uso de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Del cual se ha adquirido en el rubro de adquisición de software un importe de **3,305,283.15**.

#### 126 (DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES)

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de los Bienes muebles e Inmuebles, basado en los parámetros de estimación de vida útil del CONAC. Usando de esté el método de porcentaje. El cual en este ascendió a un monto de **56,147,441.11**

### PASIVO CIRCULANTE

#### 2111 SERVICIOS PERSONALES

El monto de los adeudos en el capítulo 1000 de servicios personales, como es por remuneración al personal al servicio del Instituto, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce

| CONCEPTO                       | SALDO           | DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA |               |     | MAS DE 365 |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------|---------------|-----|------------|
|                                |                 | 90                       | 180           | 365 |            |
| ITSM                           | 965.36          |                          | 965.36        |     |            |
| Adriana Jiménez Tapia          | 1,180.00        | 1,180.00                 |               |     |            |
| Leidy Girón Murillo            | 1,180.00        | 1,180.00                 |               |     |            |
| Lucia Concepción Morales Nieto | 1,180.00        | 1,180.00                 |               |     |            |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>4,505.36</b> | <b>3,540.00</b>          | <b>965.36</b> | -   | -          |

#### 2112 PROVEEDORES

Registra los aumentos y disminuciones derivados de las compras a crédito y contratos de obra, ya sean documentadas o no, que constituyen la actividad principal del Instituto.

| CONCEPTO                      | SALDO    | DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA |     |     | MAS DE 365 |
|-------------------------------|----------|--------------------------|-----|-----|------------|
|                               |          | 90                       | 180 | 365 |            |
| Luz Marina Bueno Calderón     | 0.06     |                          |     |     | 0.06       |
| Dolly Paola Martínez Alpueche | 4,380.16 | 4,380.16                 |     |     |            |





|                                 |                   |                   |              |          |             |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|----------|-------------|
| Consejo de Acreditación de la E | 17.99             |                   | 17.99        |          |             |
| Mexicanisima de Desarrollo      | 84,680.00         | 84,680.00         |              |          |             |
| Wendy Luz Priego Cámara         | 16,530.00         | 16,530.00         |              |          |             |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>105,608.21</b> | <b>105,590.16</b> | <b>17.99</b> | <b>-</b> | <b>0.06</b> |

### 2117 RETENCIONES POR PAGAR

Representar la obligación de la Dependencia u Organismo del Gobierno del Estado de contribuir con el Estado/Federación mediante el pago de impuestos.

| CUENTA Y CONCEPTO             | SALDO               | DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA |             |          | MAS DE 365 |
|-------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------|----------|------------|
|                               |                     | 90                       | 180         | 365      |            |
| ISR Arrendamiento             | 0.61                | 0.61                     |             |          |            |
| Retención de IVA              | 10,861.24           | 10,860.90                | 0.34        |          |            |
| IMSS                          | 80,605.12           | 80,605.12                |             |          |            |
| INFONAVIT                     | 290,681.21          | 290,681.21               |             |          |            |
| ISR SERVICIOS PROFESIONALES   | 9,182.34            | 9,182.34                 |             |          |            |
| ISR ASIMILADOS AL SALARIO     | 0.57                |                          | 0.57        |          |            |
| ISR POR SUELDOS               | 463,240.33          | 463,240.33               |             |          |            |
| INFONACOT                     | 86,141.32           | 86,141.32                |             |          |            |
| SEGURO DE VIDA                | 9,261.49            | 9,261.49                 |             |          |            |
| Descuentos sindicales OSTITSM | 3,916.68            | 3,916.68                 |             |          |            |
| FINCRECE                      | 19,422.46           | 19,422.46                |             |          |            |
| Caja de Ahorro OSTITSM        | 22,550.00           | 22,550.00                |             |          |            |
| Prestamos OSTITSM             | 57,638.38           | 57,638.38                |             |          |            |
| Cuota SITRADAITSM             | 100.00              | 100.00                   |             |          |            |
| Caja de Ahorro SITRADAITSM    | 42,150.00           | 42,150.00                |             |          |            |
| Prestamos SITRADAITSM         | 19,283.00           | 19,283.00                |             |          |            |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>1,115,034.75</b> | <b>1,115,033.84</b>      | <b>0.91</b> | <b>-</b> |            |

### 2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa todas las deudas pendientes de pago al corte a junio del 2019 integrado como a continuación se detalla:

| CUENTA Y CONCEPTO           | SALDO             | DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA |                  |          | MAS DE 365 |
|-----------------------------|-------------------|--------------------------|------------------|----------|------------|
|                             |                   | 90                       | 180              | 365      |            |
| Prestamos entre cuentas     | 948,189.70        | 857,876.33               | 90,313.37        |          |            |
| Ofix S. A. de C. V.         | 5,039.01          | 5,039.01                 |                  |          |            |
| Juan Alberto Sánchez Solano | 4,816.17          | 4,816.17                 |                  |          |            |
| Julio César Bocanegra V.    | 1,030.02          | 1,030.02                 |                  |          |            |
| <b>TOTAL</b>                | <b>959,074.90</b> | <b>868,761.53</b>        | <b>90,313.37</b> | <b>-</b> | <b>-</b>   |

Total Cuentas Por pagar

2,184,223.22

### 2191 DEPOSITOS POR APLICAR DIVERSOS

Representa el importe de la obligación que tiene el Instituto de pagar a las autoridades hacendarias:

| CONCEPTO     | SALDO       | DIAS DE ANTIGÜEDAD HASTA |          |          | MAS DE 365 |
|--------------|-------------|--------------------------|----------|----------|------------|
|              |             | 90                       | 180      | 365      |            |
| ITSM         | 4.22        | 4.22                     |          |          |            |
| <b>TOTAL</b> | <b>4.22</b> | <b>4.22</b>              | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b>   |





## II) NOTA AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS

El Estado de Actividades, refleja el movimiento que tuvo la Institución durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del 2019. A continuación se presentan los ingresos desglosados según su fuente:

#### INGRESOS RECURSO PROPIO

Está representado por cobros hechos por la institución por servicios que se prestan al alumnado, y otros ingresos son, los rendimientos de las cuentas. Por un total de **1,540,291.65** clasificados de la siguiente manera:

|   |                     |
|---|---------------------|
| <b>Ingresos Financieros (Rendimientos de inversión Recurso Propio)</b>  | <b>1,421.47</b>     |
| <b>Ingresos Por Ventas De Bienes Y Servicios Producidos En Establecimientos Del Gobierno (Recurso Propio)</b> | <b>1,538,870.18</b> |

#### INGRESOS RECURSO ESTATAL

Son aportaciones del Estado de acuerdo al convenio de coordinación con la federación para el apoyo al Instituto Tecnológico Superior de Macuspana. Los cuales en el periodo de enero - junio del 2019, ingresó un monto de **12,593,933.00**

#### INGRESOS RECURSO FEDERAL

Son aportaciones Federales para sufragar y pagar gastos por conceptos de sueldos, artículos y materiales y generales. Dichas aportaciones en el año son de

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>Subsidio Federal</b>            | <b>14,767,433.00</b> |
| <b>Programa para el desarrollo</b> | <b>60,000.00</b>     |

|                                       |                      |
|---------------------------------------|----------------------|
| <b>Participaciones y aportaciones</b> | <b>27,421,366.00</b> |
|---------------------------------------|----------------------|

### EGRESOS

#### SERVICIOS PERSONALES

|  |                      |
|--|----------------------|
| Son todos los gastos por conceptos de sueldos al personal que hasta junio ascendió a | <b>22,483,572.37</b> |
|--|----------------------|

#### ARTICULOS Y SUMINISTROS

Son todos los gastos por diferentes artículos de impresión, papelería que son básicos para el desarrollo de las actividades de la institución. El Cual es **517,544.59**

#### SERVICIOS GENERALES

Gastos efectuados por concepto teléfonos, energía eléctrica, servicios de limpieza, vigilancia, servicios de Internet y gastos de viáticos. El cual abarca el monto de **3,155,168.87**

#### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Son erogaciones que se destinan a equilibrar la actividad económica a través de la prestación directa de los servicios públicos y de la procuración del bienestar social, utilizando para el fin la división sectorial. En este mes se ha erogado importe de **161,686.90**





## OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprende los importes del gasto no incluidos y en los grupos anteriores.

### (ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES)

Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos del CONAC.

Cabe mencionar, que el criterio aplicado para la determinación de la depreciación, es el mencionado en la página del conac, específicamente en el Diario Oficial del día 15 de agosto del 2012 en su primera sección. El cual habla sobre los parámetros de estimación de vida útil y presenta por partida los porcentajes correspondientes a aplicar.

|   |                     |
|---|---------------------|
| Amortización de bienes inmuebles                      | 735,870.48          |
| Depreciación de bienes muebles                        | 310,391.75          |
| <b>TOTAL DE OTROS GATOS Y PERDIDA EXTRAORDINARIAS</b> | <b>1,046,262.23</b> |

### III) NOTA AL ESTADO DE VARACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

El Estado de Variación, refleja los cambios en el Patrimonio Contribuido y Generado del Institución

| CONCEPTO                          | SALDO AL INICIO DEL AÑO | NATURALEZA | MONTO               | SALDO AL FIN DEL MES |
|-----------------------------------|-------------------------|------------|---------------------|----------------------|
| PATRIMONIO CONTRIBUIDO            | 5,675,000.00            | ACREEDORA  |                     | 5,675,000.00         |
| PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS | 25,462,439.05           | ACREEDORA  | 3,115.35            | 25,459,323.70        |
| PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO | -                       | ACREEDORA  | 1,597,422.69        | 1,597,422.69         |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>31,137,439.05</b>    |            | <b>1,594,307.34</b> | <b>32,731,746.39</b> |

La variación al Patrimonio Generado en el Ejercicio, es a causa del incremento en la utilidad o pérdida generada del mes; y en Patrimonio Generado de Ejercicios es por la devolución del saldo no ejercido 2018 de 371.57 a la Tesorería de la Federación y la aplicación de la depreciación histórica de un activo por 2,743.78.

### IV) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Estado de Resultado Flujo de Efectivo refleja el movimiento que tuvo la Institución durante el periodo del mes de junio del 2019, con relación a mayo 2019.

Con relación al a parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación:

| Concepto                                  | Junio               | Mayo                | Diferencia            | Notas                                   |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|---|
| <b>Orígenes</b>                           | <b>4,237,970.31</b> | <b>4,254,900.95</b> | <b>- 16,930.64</b>    |   |
| Productos tipo corriente                  | 339.53              | 372.07              | - 32.54               | Rendimientos generados por las cuentas. |
| Ingresos por ventas de bienes y servicios | 156,913.78          | 104,608.88          | 52,304.90             | Ingreso propios.                        |
| Participaciones y aportaciones            | 4,080,717.00        | 4,149,920.00        | - 69,203.00           | Presupuesto asignado.                   |
| <b>Aplicación</b>                         | <b>4,164,160.68</b> | <b>5,392,308.88</b> | <b>- 1,228,148.20</b> |   |
| Servicios personales                      | 3,505,425.41        | 4,125,837.74        | - 620,412.33          | Pago de sueldos.                        |
| Materiales y suministros                  | 60,985.79           | 184,236.65          | - 123,250.86          | Gastos para el funcionamiento del ITSM. |
| Servicios generales                       | 416,963.08          | 902,261.67          | - 485,298.59          | Gastos para el funcionamiento del ITSM. |
| Ayudas sociales                           | -                   | 7,607.01            | - 7,607.01            | Apoyos.                                 |
| Otras aplicaciones de operación           | 180,786.40          | 172,365.81          | 8,420.59              | Aplicación en depreciación.             |

6



En el caso del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

| Concepto                        | Junio             | Mayo              | Diferencia         | Notas                       |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------------|
| <b>Orígenes</b>                 | <b>180,786.40</b> | <b>172,365.81</b> | <b>8,420.59</b>    |                             |
| Bienes muebles                  | -                 | -                 | -                  |                             |
| Otros orígenes de inversión     | 180,786.40        | 172,365.81        | 8,420.59           | Aplicación en depreciación. |
| <b>Aplicación</b>               | <b>-</b>          | <b>50,093.68</b>  | <b>- 50,093.68</b> |                             |
| Bienes muebles                  | -                 | 50,093.68         | - 50,093.68        | Compra de activos.          |
| Otras aplicaciones de inversión | -                 | -                 | -                  |                             |

Por la parte del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:

| Concepto                             | Junio             | Mayo              | Diferencia        | Notas |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------|
| <b>Orígenes</b>                      | <b>913,495.99</b> | <b>810,149.35</b> | <b>103,346.64</b> |       |
| Otros orígenes de financiamiento     | 913,495.99        | 810,149.35        | 103,346.64        |       |
| <b>Aplicación</b>                    | <b>870,274.00</b> | <b>872,062.62</b> | <b>- 1,788.62</b> |       |
| Otras aplicaciones de financiamiento | 870,274.00        | 872,062.62        | - 1,788.62        |       |

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) el análisis de los saldos, inicial y final, que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en cuadro; el efectivo de Bancos, es por la cantidad de \$ 3,835,334.48 para el periodo **Junio 2019** y para el periodo **Mayo 2019** \$ 3,537,516.46 dando como resultado una **aumento** en la variación del flujo de efectivo y equivalentes y b) conciliación de los Flujos de efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/desahorro antes de Rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del Método indirecto, el cual es parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengados) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiamiento de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

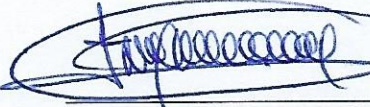
| Descripción                             | Junio 2019          | Mayo 2019           |
|---|---------------------|---------------------|
| Efectivo                                | 13,000.00           | 13,000.00           |
| Efectivo en Bancos –Tesorería           | 3,835,334.48        | 3,537,516.46        |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | -                   | -                   |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>3,848,334.48</b> | <b>3,550,516.46</b> |

| Descripción                                      | Junio 2019    | Mayo 2019     |
|--|---------------|---------------|
| Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios |               |               |
| Depreciación                                     | 28,307,000.07 | 28,248,858.75 |
| Amortización                                     | 27,840,441.04 | 27,717,795.96 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

  
M. A. T. J. LEONARDO RAFAEL BOJORGES GÜEREÑA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL ITSM

  
L. A. E. CARLOS ALBERTO MACIAS LOBATO  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
M. C. P. YOLANDA OROPEZA GUTIÉRREZ  
JEFEATURA DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD





**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Las conciliaciones que se presentan a continuación, pretenden cotejar y confirma, que los movimientos que lo requieran, estén contemplados tanto en las partidas contables como en las presupuestales, sin presentar ninguna diferencia entre ellas, solo las que por su naturaleza se deriven. Como es el caso de la diferencia entre el egreso presupuestario y el gasto, ya que este, es debido a que el presupuesto considera el monto del activo fijo, el cual es \$ **50,093.68** ; en cambio en el gasto no es así, en este último solo se manejan las depreciaciones por un monto de \$ **1,046,262.23** , las cuales, no son aplicados al presupuesto.


**Conciliación entre los Ingresos Presupuestario y Contables**

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <b>1. Ingresos Presupuestarios</b>   |  | <b>28,961,657.65</b> |
| <b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>                            |  |                      |
| Incremento por variación de inventarios  |  |                      |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia |  |                      |
| Disminución del exceso de provisiones  |  |                      |
| Otros ingresos y beneficios varios   |  |                      |
| Otros ingresos contables no presupuestarios                                    |  |                      |
| <b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>                          |  |                      |
| Productos de capital   |  |                      |
| Aprovechamiento de capital   |  |                      |
| Ingresos derivados de financiamientos  |  |                      |
| Otros ingresos presupuestarios no contables                                    |  |                      |
| <b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>   |  | <b>28,961,657.65</b> |

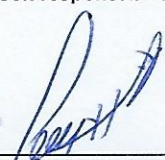
**Conciliación entre los Egresos Presupuestario y los Gastos Contables**

|   |              |                      |
|---|--------------|----------------------|
| <b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>                                      |              | <b>26,368,066.41</b> |
| <b>2. Menos Egresos presupuestarios no contables</b>                              |              | <b>50,093.68</b>     |
| Mobiliario y equipo de administración   | 35,785.20    |                      |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo                                      | 14,308.48    |                      |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio                                     |              |                      |
| Vehículos y equipo de transporte  |              |                      |
| Equipo de defensa y seguridad   |              |                      |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas  |              |                      |
| Activos biológicos  |              |                      |
| Bienes inmuebles  |              |                      |
| Activos intangibles   |              |                      |
| Obra pública en bienes propios  |              |                      |
| Acciones y participaciones de capital   |              |                      |
| Compra de títulos y valores   |              |                      |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos                            |              |                      |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales                     |              |                      |
| Amortización de la deuda pública  |              |                      |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)                                |              |                      |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables   |              |                      |
| <b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>                                  |              | <b>1,046,262.23</b>  |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones          | 1,046,262.23 |                      |
| Provisiones   |              |                      |
| Disminución de inventarios  |              |                      |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia |              |                      |
| Aumento por insuficiencia de provisiones  |              |                      |
| Otros gastos  |              |                      |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales  |              |                      |
| <b>4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>                                       |              | <b>27,364,234.96</b> |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**M. A. T. I. LEONARDO RAFAEL BOJORBLES GUEREÑA**  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL ITSM

  
**L. A. E. CARLOS ALBERTO MACIAS LOBATO**  
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
**M. V. Z. MANUEL ANTONIO PRIEGO HERRERA**  
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN





## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

En el año se contó con un presupuesto de egresos modificado de **69,661,693.87** de los cuales ha devengado **26,368,066.41** y se ha pagado un total de **26,240,040.91**.

Así mismo, como se menciona en el párrafo anterior, presupuestalmente se ha devengado **26,368,066.41**; cantidad del cual en el gasto solo se considera **26,317,972.73**. La diferencia se debe al saldo del activo, por **50,093.68** informado en el presupuesto, claro en el saldo del gasto presentado, no se está considerando la parte del gasto por depreciación que asciende a **1,046,262.23** para que dé el saldo que se encuentra en el Estado de Actividades.

Por otra parte, en las cuentas de orden contables están cargados los saldos de los pasivos contingentes, el cual haciendo a un monto total de **6,382,416.92**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
M. A. T. LEONARDO RAFAEL BOJORGES GUEREÑA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL IESM

  
L. A. E. CARLOS ALBERTO MACÍAS LOBATO  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

  
M. V. Z. MANUEL ANTONIO PRIEGO HERRERA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN





## c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, proveen información Financiera a los principales usuarios del mismo.

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto esta operando con recursos Federales, estatales y propios, rigiéndose para su gastos a las normas presupuestales gubernamentales.

El importe del subsidio por el Estado debe ser igual al de la Federación según convenio de creación, el cual dice que ambos deben de aportar el 50% de los gastos del ITSM.

### 3. Autorización e Historia

El crecimiento demográfico y la demanda estudiantil del Municipio de Macuspana, la necesidad de desarrollo social, cultural y apoyar el crecimiento de las Zonas Rurales, y la gestión de padres de familias interesados en la Educación, hacen posible la creación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

Gracias a todo lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 propone una alianza nacional para la educación, el cual es reconocido por el Gobierno del Estado de Tabasco en su Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000 y el 25 de mayo del año 2000, la Secretaria de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, suscriben el convenio de creación, operación y apoyo al Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, el cual se da a conocer en el decreto 394 y 395 publicado en el Periódico Oficial del 30 de noviembre del 2000 haciendo realidad el sueño de muchos Macuspanenses.

En el 2001 donaron el terreno con escritura No 16273. Contando con el lugar oficial para las instalaciones, CAPECE inicia la construcción de los edificios. En Septiembre del 2002 se entrega el primer edificio académico Departamental "A" y la 1° etapa de la biblioteca. En el 2005 se abre la Unidad Académica Departamental B y la terminación de la Biblioteca. Para el 2009 se termina la construcción de un Laboratorio multifuncional. Siendo Este el ultimo Edificio construido a la fecha. Al igual en el 2009 Scotiabank realiza la donación de dos predios rústicos ubicados en el pastoral de Jonuta.

### 4. Organización y Objeto Social

#### Objeto Social

Ampliar las oportunidades educativas, para reducir desigualdades entre grupos sociales. Cerrar Brechas e impulsar la equidad.

#### Principal Actividad

Impartir educación superior, registrada como Escuela de Educación Superior perteneciente al Sector Público.





## Ejercicio Fiscal

Esta comprendido del 1 de enero al 30 de junio del 2019.

## Régimen jurídico

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio Propio. Bajo el Régimen Fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

## Consideraciones fiscales del ente

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana tiene las siguientes Obligaciones Fiscales:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios.

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales de servicios profesionales. (Personas Morales).

Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuestos Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

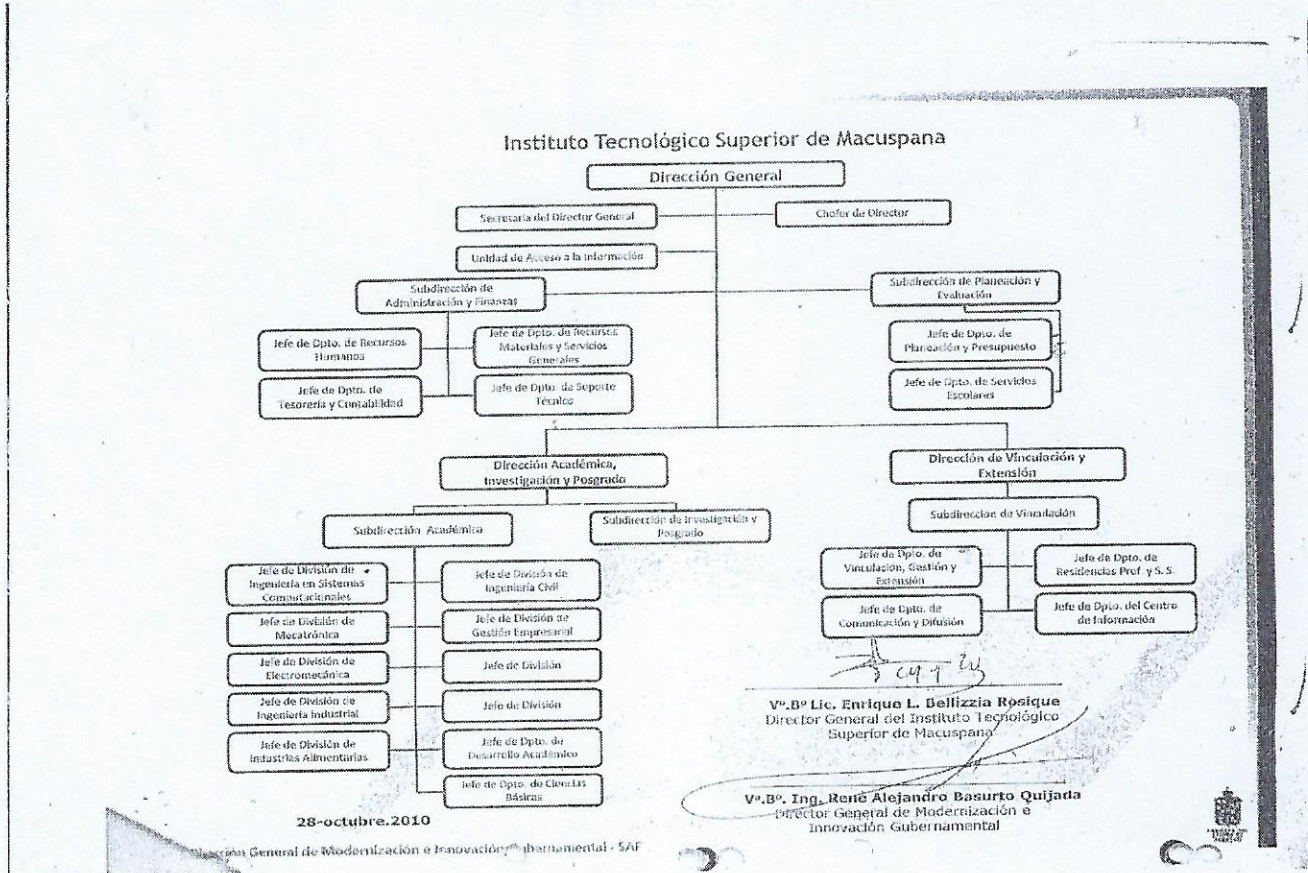
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.





**Estructura Organizacional Básica**



**Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, a la fecha, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.

Elaboración de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha sido elaborado tomando en consideración las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Medición de los Elementos de los Estados Financieros.- Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. El Instituto emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.



Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos mexicanos.

Postulados Básicos.- De conformidad con el art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental..."Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones".

1. Sustancia Económica
2. Ente Público
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

A) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad a lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos y postulados emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

B) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, a la fecha, no maneja Moneda Extranjera.

## 8. Reporte Analítico del Activo

El Instituto emplea la depreciación, tomando como base el tiempo de vida útil.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El ITSM, a la fecha, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

## 10. Reporte de la Recaudación

Al ITSM, no le aplica el Reporte de la Recaudación por ser una Institución Educativa.





## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, no tiene contraído ninguna deuda.

## 12. Calificaciones otorgadas

Al ITSM, no le aplica esta calificación, por no tener contraída deuda alguna.

## 13. Proceso de Mejora

a) Principal Políticas de control Interno.

Se han implementado medidas para la recuperación de saldos, en la cuenta de Deudores Diversos

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El desempeño financiero se ha vinculado al presupuesto con disciplina, lo que nos permite ejercer nuestro recursos con certidumbre, hasta lograr nuestras metas anuales programadas.

## 14. Información por Segmentos.

Actualmente el Instituto solo maneja el nivel educativo superior.

## 15. Eventos posteriores al Cierre.

Actualmente no se presenta ningún evento posterior al cierre.


## 16. Partes Relacionadas.

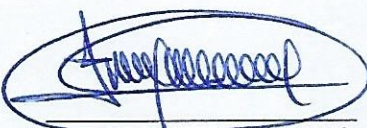
Se declara bajo protesta de decir verdad, que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable esta firmada en cada página de la misma e incluye al final la leyenda establecida.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

  
M. A. T. I. LEONARDO RAFAEL BOJORGES GÜERENA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL ITSM

  
L. A. E. CARLOS ALBERTO MACÍAS LOBATO  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



  
L. C. P. YOLANDA OROPEZA GUERRER  
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD